



Informe N° 10

Taller realizado en Valdivia

Región de Los Ríos

“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

Financiamiento

Unión Europea, mediante Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional de Chile-AGCI, a través de su Programa de Innovación y Competitividad

Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

CHILE –Valparaíso Junio 2012

«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia del Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Equipo de Profesionales del Proyecto, de la Escuela de Ciencias del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»

Introducción

El proceso de consulta en la **Región de Los Ríos** contó con una amplia participación de dirigentes-as de organizaciones de pescadores artesanales, y con la de agentes públicos, en el marco de una sesión extraordinaria de la Mesa de Pesca Artesanal de la zona. Este se desarrolló en la ciudad de Valdivia, en dependencias de la Gobernación, **el 15 de junio** del año en curso.

La actividad fue organizada entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, la Subsecretaría de Pesca de Chile (SSP), a través de su Dirección Zonal, y, la PUCV en el marco del proyecto “**Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal**”. Contó con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea, y el propósito del mismo buscó:

- a) socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal con los actores de la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector, así como,
- b) levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la actividad pesquera artesanal

El taller se inicia de acuerdo a lo programado. El registro e informe aquí presentado contiene una transcripción adaptándose a la metodología y formato matriz de todos los talleres regionales. El intercambio se estructuró y facilitó en base a:

- 1) Presentación de contexto, a cargo del Director Zonal de Pesca, y de un profesional responsable de la Coordinador del Proyecto en la SSP de Valparaíso;
- 2) Presentación de la Política Regional para el desarrollo de la Pesca Artesanal, a cargo de Paola Lozada P., GORE, XIV Región.
- 3) Exposición sobre el estado de situación o diagnóstico de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras y descriptores, a cargo del experto principal del equipo de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
- 4) Revisión y Debate sobre puntos débiles, nudos críticos y prioridades de acción a considerar en el establecimiento de una carta de navegación, que permita y facilite avanzar en la perspectiva de mejorar el sector y elevar los niveles de competitividad del mismo.

El informe da cuenta de los resultados específicos del taller, el cual debiera complementarse con concordado y establecido en la Política Regional para la PA elaborada en Los Ríos. Se aplicó un guión ajustado respecto al de las otras regiones. Recoge las **Observaciones y Comentarios** al diagnóstico, y luego se centra en las **dificultades o deficiencias** que enfrentan, y, que impediría mejorar la actividad económica productiva y la competitividad del sector.

Finalmente se cierra el taller en torno a las **prioridades que estiman necesario para alcanzar objetivos de solución** frente a los problemas levantados, estableciendo una jerarquía de urgencias e importancia de estas en cuanto a la facilitación y desenvolvimiento de la pesca artesanal en la **Región de Los Ríos**. Al final de cada acápite se hace una síntesis de los elementos más relevados en el intercambio entre los participantes

El debate sostenido se podría inscribir en un proceso de actualización sobre lo avanzado y establecido por los actores regionales en el marco de la formulación e implementación de su política regional para el sector. La actividad realizada se hace arte del proceso en la región, y, agradece la disposición de los participantes y coorganizadores de revisar planteamientos levantados en las diversas iniciativas locales.

Región de Los Ríos

Síntesis de Resultados Taller en Valdivia 15.06.12

1.0 Comentarios y Observaciones diagnóstica. Las intervenciones se concentran en lo siguiente:

- Solicitamos que se recoja el resultado en discusión en los distintos territorios de la región (Proceso ya hecho en la región en la elaboración de la política de fomento regional).
- La información debiera estar al 2011.
- No se ve distinción de género en el diagnóstico.
- El tema étnico como abordarlo, ingresan como comunidades y como pescador artesanal.
- En la región hay mas federaciones de las que allí aparecen los datos no están actualizados.
- El tema del jurel no es de carácter nacional, sino que internacional.
- Los recursos demersales están sobreexplotados, esto es por la pesca artesanal y SERNAPESCA.
- Como las AMERB han aumentado en número, entonces es cierto [razonable y esperable] que la producción y el volumen en ellas aumenten, esto hay que considerarlo en el análisis.
- Se está regularizando el tema de asignaciones de caletas (en proceso).

Aunque el debate en extensión respecto a este punto no es significativo, pues los y las asistentes tienen un trabajo previo extenso en materia de diagnóstico, caracterización e interpretación de los asuntos que constituyen su industria. Las intervenciones se concentran en torno a la validez y confiabilidad de las cifras y datos mostrados, sin concordancia plena con lo reflejado en el estudio.

2.0. Imagen Objetivo (aportes hacia una visión ¿Cómo o por donde avanzar para resolver las dificultades y fortalecer las actividades de la pesca artesanal en la región?). En la conversación realizada se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para el sector. Las orientaciones levantadas se refieren a:

Este aspecto no fue abordado, dado que los actores involucrados han establecido en un proceso extendido de discusión regional la visión y objetivos estratégica, que el taller hace suya (ver anexo)

3.0. Nudos o puntos Críticos o Débiles del sector (¿Cuál son los principales dificultad que enfrentamos para mejorar la actividad y negocio de la pesca artesanal en la región?)

Daño del lobo marino a la pesca artesanal

- El lobo marino nos hace un daño tremendo. Nos afecta la captura.

Normativa sanitaria sobre viscerado está obsoleta

- Normativa sanitaria que impide/prohíbe el transporte de recursos con vísceras (podría basarse productivamente).
- Hay deficiencias de sanidad en la manipulación (eviscerado) que afectaría a otros recursos, no hay estudio sobre esto. Habría que revisar la normativa.
- Por ejemplo el jurel y el salmón hoy son transportados con vísceras.

Burocracia y tramitación en la obtención de permisos, concesiones-regulaciones

- La certificación de competencias laborales siendo importante no sirve para sacar la matrícula.
- Las concesiones son muy lentas de tramitar (la tramitología), debería facilitarse (las AMERB).
- La ley indígena no es clara respecto (ambigua) a la forma de concesiones. Esto provoca tensión.
- El nivel educativo y de conocimiento técnico es bajo y esto limita las posibilidades de desarrollo.

Institución pública descoordinada

- Existe una disfunción de roles grande en la institucionalidad pública. No hay coordinación efectiva.
- No existe una institución en formación (ni de I + D) para el desarrollo de la pesca artesanal.
- Los instrumentos actuales aplican a organizaciones de pescadores y no a los pescadores en forma individual.

Organización de representación nacional dividida

- Los pescadores artesanales se han cansado de las confederaciones existentes, por eso levantamos otra.
- La sindicalización es baja (30%) por tanto la representatividad es bien relativa.
- No existe una escuela sindical de sector (fortalecimientos institución).

Costo áreas de manejo AMERB elevados

- Las AMERB son caras de mantener, hay costos que no se pueden asumir por los pescadores artesanales.
- Los recursos aquí son recuperables, pero la vigilancia es cara (la gestión es mala).
- Las salmoneras amenazan la existencia de la AMERB actuales, por competencia uso zona, y de las zonas de expansión.

Seguridad en faenas de buceo deficiente

- Las exigencias de seguridad (ejemplo estanque de los buzos mariscadores) no se cumplen (la más de las veces).

Política de conservación de los recursos pesqueros inadecuada

- Si no tenemos recursos pesqueros no sacamos nada con lo demás (las artes de pesca e infraestructura serían innecesarias).
- La Subsecretaría de pesca “no tiene los pantalones”¹ para detener la devastación de los recursos.
- Duplicar con fines distintos a la conservación de los RR, no es necesario.
- El problema es de acceso y uso del recurso que se encuentra sobreexplotado.
- No debiera permitirse la pesca de arrastre. Ésta es una gran amenaza.

Información estudio científicos aplicados regular a la pesca artesanal

- ¿Qué cosas nuevas se están haciendo o podrían hacerse para sacar productos del mar? Las algas tienen más usos.
- No existen centro generadores de información científica aplicada a la pesca artesanal para la toma de decisión. No hay estudio de línea base en pesquería (sierra)- biomasa. No hay investigación para incorporar nuevas pesquerías.
- La diversificación de productos es marginal por falta de tecnología- información.

Fiscalización ineficaz (sistema)

- El servicio (SERNAPESCA) se encuentra con limitaciones para ejercer la fiscalización
- No existe voluntad real de los actores de incorporar tecnología (GPS-posicionador)
- Falta de personal para SERNAPESCA en nuestro extenso el territorio y no tienen muchos vehículos.
- No estamos de acuerdo con el posicionador, pero si con un rigor mayor de fiscalización.
- La sanción (en tamaño-dimensión) no depende del servicio, tenemos limitaciones operativas para verificar origen de las capturas.
- No podemos establecer horario ni puntos de desembarque. Contar con esto facilitaría la fiscalización, no tenemos el apoyo normativo del Estado.
- Hay pescadores artesanales (por ejemplo los de la localidad de Amargo) que están de acuerdo con la incorporación de posicionador.

Comercialización controlada por terceros (intermediario)

- El sector es muy poco competitivo, no se maneja, ni conoce como opera – se constituye el mercado.
- Hay una concentración elevada del poder de compra. [Existe] dominio sin contrapeso del eslabón superior.
- No sabemos bien como opera, como se gestiona la cadena de valor, de la cual formamos parte, en la que estamos.
- No hay política de Estado para regular la parte comercial.
- No existe apoyo a la generación de mercados internos (por ejemplo dieta JUNAEB).

Sin salud y seguridad social

¹ Expresión popular utilizada para señalar falta de fuerza, coraje o decisión frente a un asunto

- Seguridad social y salud inexistente o es deficitaria.
- Seguro de vida no opera por mentalidad de los pescadores². La oferta que existe no se aprovecha.

Consumo humano bajo en recursos pesqueros

- El consumo de pescados (recursos) es bajo ¿Por qué? No se sabe. No existe incentivo al consumo humano. No hay política de Estado para aumentar el consumo, difundir la calidad, fomentar por calidad y propiedades.
- Existe una política perversa. Por ejemplo la reducción de un tipo de recurso (como la anchoveta) que se destina a la industria (salmón-pollo) aumenta la presión sobre el recurso [estimularía el esfuerzo].
- Podría perfectamente incorporarse obligación para declarar un porcentaje de la captura al consumo.

Contaminación litoral creciente

- El tema ambiental es muy importante, afecta a la pesca artesanal por residuos y otros.
- Líquidos percolados están infiltrando - llegando a la costa /afecta recursos a orilla- apnea.

Marco regulatorio y medidas de administración pesquera inadecuadas

- Las medidas de administración no son adecuadas, debería ser para toda la pesquería y no por zonas.
- Marco regulatorio no favorece el desarrollo/no lo facilita.
- Hay pesquerías que están regionalizadas y otras no, todas las pesquerías deberían ser regionales.
- Las embarcaciones grandes hacen un gran daño, debería limitarse por eslora.
- La participación [en las capturas] de los distintos actores del sector es muy desigual. Por ejemplo los Cerqueros que son el 1% [de la flota] son responsables del 90% de las capturas y el 99% restante de los pescadores [flota] quedan sólo con el 10%.
- Los cerqueros se encadenan directamente a la industria no son artesanales, debemos estar en otra categoría.

Toma de decisión y gestión que sea regional

- Necesitamos transparencia en la toma de decisiones (operación-gestión ordinaria).
- Deberían tomarse decisiones regionales y no resolverse a nivel nacional, ni de la macro zona.
- La decisión (y las inversiones) están concentrados en pocas regiones, es cosa de ver la conformación, (integrantes) de la comisión de pesca.

Los temas planteados versan sobre el marco regulatorio, que se considera regresivo para el desarrollo de la actividad, la posición y capacidad de negociación en la transacción en la cadena de la cual forman parte, la calidad y disponibilidad de los recursos que sienten y saben amenazada y la escasa o débil capacidad de gestión sobre el conjunto del negocio, y manejo del mismo, deteriorado tanto por

² Se relata un caso donde la opinión de un pescador (sin comentario contrario ni cuestionador en el taller), se manifiesta en contra de tomar (y pagar) un seguro de protección accidentes, pues le otorga cobertura también a su mujer, lo que sería injusto por infidelidades en la pareja. "aparte que tiene a otro, cuando me embarco, la voy a dejar segura si algo me pasa ni loco" (sic).

la ausencia de información – de todo orden- como por lo inadecuado de los instrumentos de apoyo o fomento, y de fiscalización, reconociendo déficit propios en la explotación sostenible de la actividad.

4.0. Los Puntos Fuertes.

Este acápite no se revisa en el taller

5.0 Desafíos y Oportunidades

| N° | Área de Intervención – Acción | PA | AP | Total |
|----|--|----|----|-------|
| 1 | Consumo humano en crecimiento y fortalecido | 8 | 3 | 11 |
| 2 | Fiscalización eficaz (sistema), oportuna y pertinente | 7 | 3 | 10 |
| 3 | Política de conservación de los recursos pesqueros en implementación | 6 | 2 | 8 |
| 4 | Burocracia y tramitación en la obtención de permisos, concesiones-regulaciones es sencilla, adecuada a la capacidad de la PA | 6 | 1 | 7 |
| 5 | Daño del lobo marino a la pesca artesanal esta controlado | 5 | 0 | 5 |
| 6 | Costo áreas de manejo AMERB controlados y ajustados a ingresos | 4 | 1 | 5 |
| 7 | Se cuenta con Salud y seguridad social para los PA | 3 | 2 | 5 |
| 8 | Información estudio científicos aplicados y usados regularmente a la pesca artesanal | 1 | 4 | 5 |
| 9 | Toma de decisión y gestión regionalizada | 0 | 5 | 5 |
| 10 | Contaminación litoral controlada sin efecto en los recursos pesqueros | 0 | 2 | 2 |
| 11 | Institución pública coordinada | 0 | 1 | 1 |

| | | | | |
|----|--|---|---|---|
| 12 | Normativa sanitaria viscerado modificada y superada | 0 | 0 | 0 |
| 13 | Organización de representación nacional integrada y coordinada | 0 | 0 | 0 |
| 14 | Seguridad en faenas de buceo adecuada | 0 | 0 | 0 |
| 15 | Comercialización equilibrada entre las partes (intermediario) | 0 | 0 | 0 |

NOTA: PA: pescador artesanal. **AP:** agente público